

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 25 de junio – Ciudad del Sol en el edificio profesional center de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa. Se reúnen en Junta General y Universal de la compañía INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A., los siguientes accionistas : **1.-** Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, con derecho a 200 votos **2.-** Kristell Fernanda Coronel Arias propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, con derecho a 200 votos **3.-** Martin Sebastián Coronel Figueroa representado por su señor padrea Rommel Euvín Coronel Miñán, quien es propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, con derecho a 200 votos **4.-** Mateo Andrés Coronel Figueroa representado por su señor padre Rommel Euvín Coronel Miñán, quien es propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, con derecho a 200 votos **5.-** Rommel Santiago Coronel Figueroa representado por su señor padre Rommel Euvín Coronel Miñán, quien es propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, con derecho a 200 votos; quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de un mil (\$ 1.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la junta General y Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A, se instalan en sesión presideida por la Eco. Rosa Alexandra Coronel Arias y actuando como secretario el Gerenta General Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñán, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señora presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de Accionistas su Informe del ejercicio económico del año 2018, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los

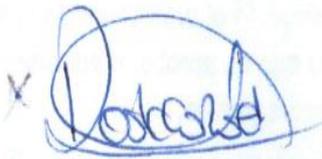
accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente General.

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, la señora presidenta pasa a dar lectura al informe entregado por el comisario de la Compañía. Luego de la lectura del informe de comisario los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Comisario.

Se pasa a considerar el tercer punto de la agenda para lo cual el señor Gerente pasa a dar lectura al informe emitido por el auditor externo del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura del informe de auditoría los accionistas presentes en la sala deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar el informe de auditoria externa del ejercicio económico 2019.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el cuarto punto, para lo cual solicita la palabra el señor presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Con relación a este punto los accionistas presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Finalmente, el presidente después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar la presidente dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30).

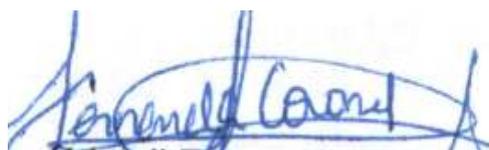


Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias
Presidenta – Socia



Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Secretario de la junta – Gerente General
Representante legal de los menores de edad
Rommel Santiago Coronel Figueroa, Mateo
Andrés Coronel Figueroa, Martín Sebastián
Coronel Figueroa

Socios



Kristell Fernanda Coronel Arias
Socia